

Los vecinos reclaman que el Pleno se celebre en el local social de Los Urrutias

Escrito por Carlos Illán Ruiz. 5 de agosto de 2019, lunes

La asociación de vecinos presentará este martes un escrito en el ayuntamiento de Cartagena para que la sesión de la corporación municipal fijada para el 22 de agosto se traslade desde el Club Regatas Mar Menor, donde se ha fijado, al centro público vecinal. También piden que el orden del día se limite al problema que sufre esta población del Mar Menor.

Los vecinos consideran que no es lógico que se haya fijado como marco para la celebración el 22 de agosto, a las 10 horas, del Pleno Municipal un espacio privado, “disponiendo a sólo escasos metros de otro público como es el local social, que además tiene mayor capacidad”, ha indicado a este diario Severo Sánchez, presidente de la asociación vecinal. La instancia que presentarán en el registro municipal también incluye variar el orden del día anunciado, que es la situación de los pueblos ribereños del arco sur del Mar Menor, “pues en el Pleno celebrado el 26 de julio se dijo que el único punto a abordar sería exclusivamente la situación de Los Urrutias”, explica.